

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año VII

SUSCRIPCION

Estanços un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Estranjero id. 4 n

Retanços 6 de Febrero de 1910

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario á precios convencionales.

NUM. 336

NUEVOS DELIRIOS POLITICOS

A mi buen amigo el ilustrado jurista
D. Engracia Gómez Fuentes.

Los deudos de aquel disparatado enjendro político que se llamó Solidaridad, y que vino á la vida pública metiendo tan fanfarrona bulla, que vivió tan poco como tan mal, y murió tan desastrosamente como correspondía á su aboleugo, tratan ahora de vestirnos nuevamente el muñeco, valiéndose de nuevos artificios tan inhábiles como improcedentes; y aunque en la exéncia del conglomerado, intentan agrupar los mismos elementos antitéticos é incompatibles que en la malograda Solidaridad, en la substancialidad de la resultante política nos pintan nuevas tonalidades proyectadas por un artificioso haz de luz, que rápidamente se disuelven en la penumbra de una perspectiva nebulosa y sombría.

Los laborantes de aquella y de esta innovación política, más simbolistas que científicos, y más esclavos de la utópica acepción que de la lógica finalidad, y del concepto ideológico, buscan en los recursos del léxico las doradas gasas que cubra los impudores de sus propósitos, y oculten á la vista de las multitudes las infectas llagas de sus apasionados afanes.

Ya no se llama Solidaridad la novísima agrupación política que Cambó y sus secuaces quieren traer al campo experimental de la vida pública para practicar nuevos ensayos en el mecanismo gubernamental. Ahora llámase regionalismo á la amalgama nacional que se pretende llevar á cabo para sustituir á su predecesora la Solidaridad; pues con este nombre se trata de formar un partido peninsular, ya no solo como antes con todos los ideales políticos, con todas las doctrinas religiosas y con todas las escuelas económicas, como ocurría en aquella, intentando fundir creyentes con escépticos, integristas con racionalistas, monárquicos con republicanos y proteccionistas con libres cambistas, sino que á estos refractarios principios de imposible coexistencia, se procura llevar ahora también otros elementos, otros componentes más incompatibles entre sí, si cabe, y más corrosivos en su mutualidad si es dable al todo aumentar algo.

El intento no puede ser más desahellado y el propósito más absurdo; es una idea fatalmente, necesariamen-

te y absolutamente disolutiva, porque fijándonos ahora en las nuevas fases del enjendro político, no se necesita poseer condiciones extraordinarias de perspicacia, ni estar dotado de excepcional clarividencia intelectual para comprender á las primeras de cambio lo erróneo del intento, lo fantástico de la presunción y lo irracional del juicio.

¿Quién ignora los caracteres diferenciales que dividen entre sí las tendencias regionalistas en España?

¿Quién desconoce los antagonismos ya de escuela, ya históricos, ya económicos ó ya étnicos que abren grandes abismos entre los habitantes de los antiguos reinos ibéricos?

Gallegos y catalanes, valencianos y extremeños, vascos y andaluces, por temperamento, por hábitos, por tradición, por ideales y por aspiraciones, jamás podrán entenderse en sus pretensiones, ni colaborar fraternalmente á un interés común regional, ni convivir efusivamente en una comunión de principios económicos, jurídicos y políticos.

Precisamente, á nuestro modo de ver, la explicación de ese grito enérgico y unánime contra un centralismo burocrático, ó lo que es lo mismo, esa tácita rebelión de las provincias contra un solo organismo centralizador de la vida nacional en sus manifestaciones legislativas y en sus funciones ejecutivas, está única y exclusivamente en los encontrados intereses de las regiones, en la pugna de sus categorías sociales, la diversidad de sus precedentes históricos y en los antagonismos de sus espíritus legendarios.

El regionalismo, claro está, que es latente en las diferentes divisiones territoriales de España, y no se le puede negar razón de ser, ni valor histórico ni derecho político, como que es más que una idea, una fuerza, y más que una fuerza un factor coeficiente del proceso nacional; pero no se puede encauzar todas sus manifestaciones entre los caprichosos límites de un convencionalismo personal ó de un mezquino particularismo, porque esto valdría tanto como negar la virtualidad de aquel principio físico que dice que fuerzas contrarias se destruyen.

Las germanías valencianas, las hermandades gallegas, las comunidades de Castilla, etc., vienen fermentando en el mundo de las ideas desde hace varios siglos, y su acción generadora tuvo en todos los tiempos,

y tiene al presente una efectividad social que determina y caracteriza el sello especial de cada región respectiva, y forma su personalidad política en el pleito político que el estado propiamente dicho en su estructura orgánico-política, resuelve y armoniza lo mejor posible en la vida nacional; pero de aquí á querer unificar todas las tendencias regionales, á fundirlas en una sola aspiración, y á llevarlas por un único derrotero económico-jurídico-político dentro de sus propios anhelos, hay una distancia inconmensurable, y constituye una enormidad de tal calibre, un atavismo tan ridículo y una pretensión tan disparatada, que ni aún en los cerebros más exaltados por los delirios atópicos, ni en los espíritus más extraviados por el romanticismo, cabe la posibilidad de su realidad positiva.

Juan Ponte Blanco.

Lo previsto

Las funestas doctrinas de los explotadores de la buena fé y sencillez campesina, están produciendo los lamentables frutos que eran de esperar y que cuantos hemos fiscalizado desapasionadamente la egoísta labor de tales embaucadores, hemos puntualizado, afortunadamente, señalando intenciones, marcando propósitos y anticipando resultados.

Pero, lejos de envanecernos con el triunfo del acierto, no somos los menos en deplorar las dolorosas consecuencias que están sufriendo muchos centenares de familias labriegas por haberse dejado seducir sus individuos por los artificiosos halagos de cuatro inhumanos ambiciosos que no sienten el menor remordimiento de conciencia en el sacrificio de las víctimas sacrificadas al bastardo logro de sus codiciosos afanes.

Previsto, y más que previsto, claro como la luz del sol, estaban y están los hechos contraproducentes que ya se vieron y se verán realizados para escarmiento de cándidos contumaces, de inocentes inexpertos y de ilusos incorregibles; y por eso, no sorpresa, sino pena honda produce en el alma la desdicha aportada á esas sociedades campesinas que se han dejado subyugar por el canto de sirena que algunos vividores políticos, condenados al ostracismo público, y sedientos de popularidad y prestigios, les han sugestionado y han creído cie-

gamente en sus fementidas promesas y falsarias protestas de redencionismo social.

Muchos son ya los ejemplos de escarmiento que la realidad de los hechos con su inexorable sanción han venido ya á darnos la razón en nuestras predicaciones y á desengañar con rudas lecciones á los tercios y majaderos que se obstinaron en cerrar los ojos á la luz de la verdad; y ahora mismo, en los presentes días tenemos en escena varios desenlaces de esos dramas político-sociales brutalmente preparados por los agiotistas de la conciencia popular, y sinó véase lo que está ocurriendo en Lajón y San Pedro de Oza, en cuyos ayuntamientos no faltaron candorosos vecinos que se dejaron arrastrar por los villanos requerimientos de D. Víctor, y creyendo buenamente en sus malévolas promesas, se han colocado fuera de la ley, y se metieron en no pocos líos judiciales con detrimento de sus haciendas, á costa de las cuales tendrán que satisfacer al Estado los perjuicios ocasionados en el cobro de la tributación, por torpeza ó por negligencia, los gastos que se ocasionen en subvención de los procesos y las multas á que se hayan hecho acreedores por las conscientes ó inconscientes transgresiones de los preceptos de la vigente legislación.

Y no son pocos los individuos de los citados términos municipales que aparecen complicados en esa anárquica oligarquía que D. Víctor Navreira, para satisfacer sus insanas ambiciones organizó y preparó con sus nefandas asociaciones de agricultores, y no será él seguramente quien pague los vidrios rotos, ni quien saquefrique una pequeña parte de su cuantioso capital para responder de todos los por él comprometidos; porque hasta ahora nadie conoce una sola que haya sido salvada del naufragio económico con el desprendimiento de sus muchos recursos metálicos; pero no hay cuidado que suelte un puñado de pesetas en beneficio de quienes por él van á la ruina, porque su avaricia y su codicia están por encima de sus febriles ansias de caudillaje popular, en persecución de las cuales le importa poco sembrar su camino de cadáveres morales, y aplastar sus cráneos bajo su inhumana planta, desdeñando los quejidos de dolor y las imprecaciones de maldición proferidas por las víctimas.

Y desgraciadamente no es solo en este distrito en donde tenemos que lamentar esas infelicidades campesinas

nas acarreadas por las gestiones de esas ilegales asociaciones mal llamadas de agricultores: porque otro tanto está ocurriendo en otras comarcas gallegas: véase sinó la tremenda ruina que acaban de sufrir los labradores de las cercanías de la Coruña con motivo del trut cebollero, al que fueron mal aconsejadas por otros Naveiras de aquella parte que persiguen también su propio medro, ya en la esfera de la política, ya en el campo del negocio para alcanzar usurarios lucros, y si bien las victimas de allá y de acá no pueden en buena lógica llamarse á engaño, porque tuvieron a unas y otras quienes á tiempo les previniesen el daño y les pusiesen de manifiesto las intenciones de sus egoistas solicitantes, no por eso dejamos de dolernos en sus desdichas, é insistimos en dar nuestra voz de alerta á los incautos, que ya que no escarmentaron con los prudentes avisos, escarmenten ahora con los tristes ejemplos de sus congéneres caídos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 2.

A las siete de la noche declaró abierta la sesión el Alcalde Sr. Leis, con la asistencia de los concejales señores Feal. Pita. Novo. Becaría. Sánchez Díaz. Corral. Ares. Couceiro. S. Valeiro. Miño y Vidal, y después de leída el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad, se pasó á la orden del día, la que empezó por la lectura de una comunicación del Gobernador de la provincia aprobando las elecciones municipales aquí celebradas el 12 del último de Diciembre, y á la que acompañaba un largo informe de la Comisión provincial estudiando el fundamento de las protestas que los candidatos á concejales, derrotados Sres. Naveira, Babío y Paz Vila presentaron con la peregrina pretensión de que fuese anulada aquella elección, y protestas que los encargados de evaluarlas califican indirectamente de una verdadera tontería, porque después de varios considerandos y resultandos, agregan que solo la ignorancia absoluta ó el desconocimiento total de las leyes electorales vigentes pueden disculpar tan improcedentes protestas.

El Ayuntamiento, un tanto fatigado de la extensa lectura, se dió por enterado de la misma. Se da cuenta á la Corporación de lo recaudado en la feria del 1º por el impuesto municipal de venta y permuta de ganados, y cuyo total fué de 524 pesetas con 23 céntimos, cantidad que se acordó ingresara en Tesorería.

Seguidamente se lee una solicitud que varios jóvenes de buen humor, como ellos mismos se denominan en expresado documento, presentan al

Ayuntamiento suplicando una subvención para organizar una comparsa de *Amas de Cria* en estos días de Carnaval.

El Sr. Sánchez Valeiro patrocina la demanda después de expresar su agradecimiento á la Corporación por la expresiva parte que tomó en el duelo con motivo del reciente fallecimiento de su abuela.

Alega en apoyo de sus patrocinados, que una vez que el Ayuntamiento había concedido una subvención de 100 pesetas á la sociedad artística *Lira Brigantina* para análogos fines, debía concederse igual cantidad á los nuevos solicitantes.

El Sr. Miño sostiene su criterio de que no deben concederse tales subvenciones que considera dispendiosas.

El Sr. Couceiro alega que no pueden equipararse con la *Lira Brigantina*, porque la comparsa que pretenden organizar estos solicitantes, no tienen gastos de trajes ni de carroza, ni de otros varios detalles que exigen determinados desembolsos, y que él había interrogado al Presidente de la comparsa para saber que cantidad deseaban alcanzar del Ayuntamiento, y que le había contestado que con 15 pesetas se contentaban.

El Sr. Sánchez Díaz también negó la igualdad de circunstancias para la concesión entre los jóvenes firmantes de la solicitud en discusión y los socios de la *Lira Brigantina*; pues si bien en categoría social no había diferencias, porque obreros eran unos y obreros eran otros en su mayoría, sin embargo la había en su carácter colectivo, puesto que la *Lira* es una sociedad legalmente constituida con reglamento aprobado por el Gobernador, y que se dedica á un fin de cultura local, como es el fomento de la música y de la declamación.

La presidencia declara suficiente mente discutido el asunto, y divide en dos partes su votación; la primera si se les concedía ó no subvención votando favorablemente todos los concejales menos el Sr. Leis y Miño, y luego se puso á votación si habían de ser 100 ó 15 pesetas la cantidad que se les concediera.

Los Sres. Sánchez Valeiro y Miño votaron por las 100, y por las 15 todos los demás Sres. concejales existentes.

Los Sres. Sánchez Díaz. Corral y Novo, presentan una moción pidiendo á la Alcaldía haga cumplir lo preceptuado en las ordenanzas municipales respecto á la libre circulación por las calles de la ciudad de los cerdos y gallinas y á los depósitos de abonos y esquilmos á las puertas de las casas, é igualmente piden que se regule la extracción de estiércoles de las cuadras y su transporte por la población para las fincas agrícolas.

Apoya esta moción el Sr. Sánchez Díaz, é intervienen en el debate que sobre la misma se entabla, los señores

Sánchez Valeiro. Corral. Miño y Couceiro, y se acuerda proceder á poner en vigor los artículos de las ordenanzas que se refieren al asunto en discusión, y que el comisionado de semana, encargado de la policía urbana, vigile el cumplimiento de aquellos y pasen á la Alcaldía todas las denuncias de las infracciones que se cometan sobre el particular.

El Sr. Corral presenta y apoya otra proposición pidiendo la limpieza del alcantarillado de la Ribera, señalando el estado deplorable de aquella vía por falta de desahogo, haciéndose punto menos que imposible el tránsito por ella en cuanto llueve media hora, contribuyendo á ello no poco la abusiva libertad que se toman los vecinos para amontonar en los huecos de las dichas alcantarillas esquilmos y otras materias.

Tercian en la discusión los señores Sánchez y Ares, y se acuerda oficiar al ingeniero de obras públicas, encargado de la carretera del Ferrol, comunicándole el estado de ésta, y expresándole la necesidad de proceder rápidamente á su arreglo, ya sea por el Estado ó ya por el Municipio.

El Sr. Couceiro ruega se hagan algunas modificaciones en las obras que se están realizando en la Puerta de la Villa, en particular en la pequeña escalinata que ha de practicarse para descender de dicha vía al Cañón Grande, y el Sr. Alcalde promete complacerle.

El Sr. Sánchez Díaz pide que para la próxima sesión se lleve la instancia del guardia municipal Juan Camarés solicitando su jubilación.

Lo promete igualmente el señor Leis, después de lo cual levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.



Receta contra el insomnio

Atiendan mis lectores el caso: Conozco á un individuo de este pueblo que cuanto más hacia por conciliar el sueño, más pasaba las noches desvelado. Y ya cansado de esto decidió cierta noche llamar á su seor médico para que le prestase sin tarlanza los auxilios de la Ciencia. El galeno llega; mira á su cliente los pies y la cabeza, todo el cuerpo; y tan pronto concluye de examinarle, cállase un momento, tose, estira los puños, y acaba por decirle al hombre enfermo que se tome unas piloras de opio, que es el remedio más eficaz. Marcha el doctor. La misma noche al buen caballero, ¡ay!, vuelve á sucederle lo de siempre: el insomnio completo.

Vuelve á llamar furioso por vez segunda al médico. Nuevas recetas, nuevas medicinas. Lo mismo que el narcótico primero. Empieza á repasar el doctor, libros, y ni aún con todo esto consigue colocar al pobre diablo en brazos de Morfeo. Más un día, con gozo indescriptible, penetró en su aposento el brigantino Hipócrates, quien, después de abrazarle y darle un

(beso,

le dijo:—Amigo mío, usted ya se ha salvado; está resuelto el problema: mañana dormirá usted como un lirón. Despierto no estará noche alguna; lo aseguro. Haga usted, se lo ruego, uso de esta receta. Esta era un nombramiento de sereno del pueblo de Betanzos. Excusado es decir que, el caballero insomne, la primera noche que empuñó el grueso chuzo, ¡pásmense ustedes!, la ha pasado roncando en un asiento.

Aviso, por lo tanto, á los lectores que, si en su casa y en mullido lecho, desvelan casi siempre, observen la receta del galeno.

Efe.

Comunicado

Los que se consideren herederos de una mujer que dicen fué casada con D. Vicente González Espiñeira y tienen el ocho por ciento de la renta de casa y horno de San Francisco de esta ciudad, pueden reclamar su importe al religioso secretario de este Juzgado municipal D. Enrique Gómez Pandelo, pues le hizo entrega el que suscribe de ciento una pesetas y setenta y cinco céntimos, importe de tres años que les pertenece, habiendo quedado dicho religioso señor con los justificantes de entregas.

No desconoce el anunciante el procedimiento que debe emplearse con los que así proceden, pero á evitar molestias desprecia el hecho.

Como el que venía cobrando estas rentas, no lo hará de la parte correspondiente á ellos por ser para é todas personas completamente desconocidas, y al hacerlo público, no es solo para conocimiento de los interesados, sino también como documento acreditativo de haber liquidado con ellos y otros que figuran en el papel que se supone intencionalmente detenido.

Betanzos Enero 30 de 1910.

José Germade Alonso.

Sección local

Hemos recibido la circular que D. José R. Sánchez hizo repartir dentro y fuera de la localidad, participando la amistosa disolución de la antigua sociedad mercantil que venía actuando bajo la razón social de Peña

Sanchez, y comunicando que desde el 1.º de Enero queda dicho señor como dueño y representante de la expresada casa de pañería y otros artículos, y anunciando también para muy en breve el salto de todos los géneros atrasados en condiciones ventajosísimas para el comprador.

El laborioso Director de la banda municipal D. Joaquín Martí, ha tenido la atención de enviarnos varias cartas que desde Melilla le dirigieron los soldados del Regimiento de Cirujanos Manuel Fuentes Rio y José Miño Fariñas, las cuales, si bien por tratarse de dos hijos de Betanzos que fueron a defender nuestro honor en Africa, tienen méritos para su publicación, la índole de su texto puramente familiar, y que solo están consagradas a protestas de aprecio a su veterano maestro y recuerdos de la ternura, no creemos oportuno trasladarlas a estas columnas, máxime cuando la sintaxis y ortografía de tales cartas, daría lugar a chungas y tije-reteos de nuestra cultura por parte de los forasteros que las leyesen, por lo tanto, agradeciendo al Sr. Martí la atención y deseando una pronta vuelta a nuestros apreciables paisanos que allá en Melilla expusieron sus vidas por la Patria, no excusamos de publicar las simpáticas cartas.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado inspector de Instrucción pública D. Darío Caramés, que llegó esta mañana a Betanzos con objeto de visitar la ciudad de su antigua residencia y a sus muchos y buenos amigos que aquí dejó; pues el Sr. Caramés, que es tan atento como intelectual, sabe guardar afectuosa fidelidad a quienes saben evaluar sus bellos sentimientos y vasta cultura, y de aquí, que con motivo de su viaje a Vizcaya, a donde va trasladado desde Andalucía para ejercer su delicada misión social de cultura y educación, hiciese una breve pausa en su viaje para venir a visitarnos.

Rosaba el cariñoso, y distinguido amigo, nuestra atenta bienvenida, deseándole todas las honrosas prosperidades que le es dable esperar de su gran talento y hermosas prendas maravillosas.

Promete resultar muy lucida y vistosa la comparsa que la entusiasta «Lira Brigantina» tiene preparada para la tarde de hoy.

La carroza, que por encargo de dicha colectividad proyectó y pintó el inspiado pintor D. Camilo Díaz, está ya casi armada en la amplia cochera de D. Jesús García, y ofrece un todo artístico, tan hermoso como original.

Acanza una altura de 5 metros, y en ella se destacan gallardas columnas modernistas, artísticas coronas, y espléndido sol en su parte superior, y un grandioso abanico en su parte delantera, y en su testero un dragón admirablemente representado, todo esto amén de otras figuras y alegorías de mucho gusto y arte.

A esta carroza dará escolta un cortejo de pajes, é irá precedida de dos heraldos á caballo y la rondalla de la sociedad, con trajes de pierrot, cerrará la marcha, ejecutando los bonitos números musicales ensayados al efecto.

La salida está puesta para las cuatro de la tarde si el tiempo lo permite, y su itinerario será desde el punto de partida que es frente a la cochera del Sr. García, Avenida de Linares Rivas, Cantones, Plaza de Arines, Puerta de la Villa, Rúa Traviesa, Pescadería, calle de Roldán, Plaza de la Constitución, Sánchez Bregua, Puerta de la Villa y Plaza de Arines nuevamente para recogerse en la citada cochera.

El baile de niños celebrado ayer noche en el Liceo, resultó muy poco concurrido; debido sin duda á las muchas familias que se hallan de luto actualmente. Trajes no hubo ninguno

que llamase la atención en los pequeños concurrentes.

El baile de la Candelaria también estuvo muy poco concurrido, y los trajes de máscara fueron contados y sin importancia alguna. El de esta noche promete estar más animado, pues se advierte algún entusiasmo en la gente menuda.

Los bailes de «La Camelia» obtienen más aceptación en las clases populares; pues los últimos celebrados en el «Teatro Alfonsetti» consiguieron sus empresarios una entrada completa.

El buen humor público acusa este año grande presión para la algarazara carnavalesca, porque no hay noticias de preparativos de comparsas ó de pequeñas mascaradas para llevar en los presentes días la nota bulliciosa en las calles, y es que la crisis económica porque atravesamos pone dique á las expansiones de las gentes bullangueras, y por otra parte la gran emigración de juventud á las Américas, que de año en año se va acrecentando más, solo nos deja en Betanzos á los viejos y á los gastados de la vida.

Hállase gravemente enfermo el popular Director de la banda municipal D. Joaquín Martí, temiéndose sobrevenida de un momento á otro un funesto desenlace.

Ayer comenzó en la iglesia parroquial de Santiago la solemne novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

La capilla de la Sagrada Imagen está con tal motivo severa y artísticamente adornada, habiéndose instalado varios y hermosos focos de luz eléctrica, y el coro empezó ayer su cristiana tarea en estos cultos, entonando sentidas plegarias á la Divina Señora, admirablemente interpretadas por los Sres. Bueno y Casademont.

Los ejercicios comienzan todos los días al toque de oraciones, y dura: te ellos está expuesto su S. D. M. á la oración católica.

El Eco Orlegano nos honra transcribiendo en sus columnas nuestro artículo titulado «La primer locomotora», publicado en uno de los últimos números de este semanario.

Agradecemos á la culta y valiente publicación de Santa Marta la amable atención, y le reiteramos nuestro afectuoso compañerismo.

Hállase ausente de Betanzos en uso de licencia, el celoso Juez de Instrucción D. Gerardo Vázquez, habiéndose encargado del Juzgado el digno Juez municipal D. Ricardo Curiel.

Los elementos anárquicos que constituyen la sociedad formada por don Víctor Naveira en el término municipal de la villa de Sada, tratan de imitar á sus afines de Irija y Oza, imponiéndose por el terror á los honrados y pacíficos vecinos para obligarles á que se inscriban en dicha agrupación.

Ya se registraron algunos salvajes atropellos, que tienen indignada la conciencia pública, y hace 4 días que durante la noche le fué incendiada una trainera á un vecino de Carnoedo, adquirida recientemente en 800 pesetas.

Se practican activas averiguaciones para descubrir á los autores de tan vandálico atentado.

Á LA

CIUDAD DE LONDRES

4, PESCADERIA, 4

Pinturas, Cristales, Barnices, Cemento, Cal-Hidráulica y Yeso.

ANDRÉS J. BRAGE

BETANZOS

Imp. Succ. de Castañeira.

EL POLVO COZA

EL ÚNICO REMEDIO EFICAZ CNTR LA DORRACION

El Polvo Coza obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarle este remedio sin saberlo él.

El Polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado de millares de hombres, volviendoles vigorosos y prolongado muchos años su vida.

El Polvo Coza es inofensivo.

EL INSTITUTO COZA: 62, Chancery y Lane—Londres—Remite gratuitamente, á quien le pida, un libro de testimonios y una muestra.

Depósito en Betanzos D. Fermín Couceiro Serrano—Farmacia de Manda Núñez s.º.

INTERESANTE

Por ser de notoria importancia ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que se ha constituido en Madrid un Consultorio Jurídico, Contencioso-administrativo, simple y distinguido letrado D. Julio Alvarez Guerra.

- Para su mejor marcha se halla dividido en cinco secciones que son las siguientes.
- 1.º Principal.—Pleitos contencioso-administrativo. (Especialidad del Consultorio) eclesiásticos y penales.
 - 2.º Jurisdicción ordinaria.—Recurso de casación, asuntos civiles mercantiles, eclesiásticos y penales.
 - 3.º Juicios universales.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentos y abintestatos.—Concursos de acreedores.
 - 4.º Asuntos administrativos.—Tramitación é información de pleitos en provincias ó por mediación de profesionales representantes.
 - 5.º Gestiones complementarias.—Cumplimiento de exhortos.—Legalizaciones en el Ministerio de Estado obtención de certificaciones en los Registros civiles de la Propiedad de los actos de última voluntad y Centra de Penados y rebeldes.
 - 6.º Representación de Corporaciones Dicotámenes jurídicos y redacción de documentos públicos y privados, y en general toda clase de negocios, excepto los de prestigio que terminantemente no se gestionan.
- Honorarios económicos rapidez en el cumplimiento de los encargos.
- Se designó como delegado general en la provincia de la oruña el letrado D. Rauda Patiño astro, número 13, y en este partido judicial, el también mencionado abogado D. César Sánchez Díaz, Mendez Núñez cuatro.
- La utilidad de este consultorio, aparece de manifiesto, que se relaciona con el interés de la ciudadanía.

Cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales
 1000 folios, desde 4 25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas;
 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas
 comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacén de papel é Imprenta

—DE—

Real. 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

aperturas para habitaciones, desde 2 reales pieza

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez quien tiene lo muestrario de la ca-
 pa que el público recoge a su gusto lo tipo a su gusto de tarjetas fac-
 tas, nombres etc etc.—Sanvedra Meneses 6.

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.ª Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más
 acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limi-
 tado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados
 prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.



TODOS LOS MODLOS
 à pesetas 2'50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite esta casa
 para examinar los bordados de todos estilos
 encajes, reales, etc. etc. etc. ejecutados
 por la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se vende generalmente para la familia en la labor de
 ropa blanca, y en costura y otra similar. Enseñanza gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Sucursal en Betanzos.—Casa de D. MANUEL PARADILLA —Ruatravia.

Colegio de Niños de 1.ª Enseñanza

—D—

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela
 nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Cursos de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc
 se admiten alumnos desde la edad de 6 años en adelante.
 Clase nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUNEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composi-
 ciones a precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUNEZ 22

Esquelas mortuorias,

cabos de año y anuncios

fabrica de globos y faroles de Claudio Pita

GRAN FARMACIA MODERNA,

—DE—

CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia
 procedentes de las más acreditadas casas de Europa.